



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
ESTADO No. 052 cuatro (4) de abril del 2022

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-22-05-000-2022-00035-00 (2020-00098)	ORDINARIO (IMPEDIMENTO)	01-04-2022	JULIO CESAR DE LA HOZ CARRILLO	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUNDACIÓN	Por secretaría, procédase a la remisión del expediente de la referencia a la Sala Plena de este Tribunal, efectuando las anotaciones de rigor. Ver Auto	DRA. LUZ DARY RIVERA.	L 52 F 4
2	47-001-22-05-000-2022-00039-00 (2017-00273)	ORDINARIO (IMPEDIMENTO)	01-04-2022	VIVIANA MARÍA BURGOS CAMPO	SOLUCIONES TEMPORALES DEL CARIBE S.A.S.	Por secretaría, procédase a la remisión del expediente de la referencia a la Sala Plena de este Tribunal, efectuando las anotaciones de rigor. Ver Auto	DRA. LUZ DARY RIVERA.	L 52 F 6
3	47-001-22-05-000-2022-00062-00 (2019-00168)	EJECUTIVO (IMPEDIMENTO)	01-04-2022	TATIANA MEREDITH MEZA PACHECO	SOCIEDAD MEDICA EL AMPARO S.A.S	Por secretaría, procédase a la remisión del expediente de la referencia a la Sala Plena de este Tribunal, efectuando las anotaciones de rigor. Ver Auto	DRA. LUZ DARY RIVERA.	L 52 F 16
4	47-001-31-05-001-2003-00057-01	ORDINARIO	01-04-2022	MARIA DEL PILAR CANTILLO	UGPP	1.- Ordena que por medio de la secretaria se remita el presente proceso a la Dra. ISIS EMILIA BALLESTEROS CANTILLO, para lo de su cargo. Ver Auto	DRA. LUZ DARY RIVERA.	L 52 F 5
5	47-001-31-05-001-2009-00384-01	ORDINARIO	01-04-2022	ADRIANAPATRICIA GIRALDO ZAPATA y OTRO	BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTÍAS	1.- Ordena que por medio de la secretaria se remita el presente proceso a la Dra. ISIS EMILIA BALLESTEROS CANTILLO, para lo de su cargo. Ver Auto	DRA. LUZ DARY RIVERA.	L 52 F 17
6	47-001-31-05-005-2018-00443-02	ORDINARIO	01-04-2022	LUZ MARINA BUSTOS JULIO	COLPENSIONES y PROTECCIÓN	PRIMERO: Agotado el examen preliminar del expediente, se ADMITE el recurso de apelación interpuesto contra el auto del 28 de septiembre de 2021. Una vez ejecutoriada la presente decisión, se ordena: SEGUNDO: CORRER TRASLADO a las partes	DRA. LUZ DARY RIVERA.	L 51 F 446

						por el término común de cinco (5) días siguientes a la notificación por estado del auto, para que presenten alegatos de conclusión por escrito, si a bien lo tienen. Ver Auto		
7	47-001-31-05-005-2021-00177-01	ORDINARIO	01-04-2022	YADANA YELENIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A Y AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	PRIMERO: Agotado el examen preliminar del expediente, se ADMITE el recurso de apelación interpuesto por POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. contra el auto del 25 de enero de 2022. Una vez ejecutoriada la presente decisión, se ordena: SEGUNDO: CORRER TRASLADO a las partes por el término común de cinco (5) días siguientes a la notificación por estado del auto, para que presenten alegatos de conclusión por escrito, si a bien lo tienen Ver Auto	DRA. LUZ DARY RIVERA.	L 51 F 598
8	47-001-31-05-005-2021-00432-01	ORDINARIO	01-04-2022	ISABEL GRANADOS MOZO, Y OTROS	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. -ESIMED. S.A- , CORPORACIÓN IPS SALUDCOOP, CAFESALUD E.P.S. Y MEDIMAS E.P.S	PRIMERO: Agotado el examen preliminar del expediente, se ADMITE el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra el auto del 22 de febrero de 2022. Una vez ejecutoriada la presente decisión, se ordena: SEGUNDO: CORRER TRASLADO a la parte demandante por el término de cinco (5) días siguientes a la notificación por estado del auto, para que presente alegatos de conclusión por escrito, si a bien lo tiene. Ver Auto	DRA. LUZ DARY RIVERA.	L 52 F 10
9	RAD. 47-001-31-05-004-2012-00309-01 TS 2014-00490	ORDINARIO	01-04-2022	DUBIS ISABEL HERNÁNDEZ CALDERÓN A.	HOTELES DE CAMERON COLOMBIA S.A	PRIMERO: REQUERIR al Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Santa Marta para que en el término de dos (2) días, remita copia de la grabación de las audiencias celebradas dentro del proceso 47-001-31- 05-04-2012-00309-01 en el que figura como demandante la señora DUVIS ISABEL HERNANDEZ CALDERON y demandado HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A. SEGUNDO: Fijar para el día veinte (20) de abril de 2022 a las 11:00 A.M para realizar la	DRA. LUZ DARY RIVERA.	L 37 F 3

					<p>audiencia que trata el numeral 2º del artículo 126 C.G.P. El enlace de conexión a la audiencia virtual, será remitido a los correos de las partes, los cuales deberán ser informados a la secretaría de la Sala Laboral, previo a la fecha señalada.</p> <p>Se REQUIERE a las partes, para que, en la fecha señalada, aporten las grabaciones y documentos que posean y que hayan estado incorporados en el expediente a reconstruir.</p> <p>TERCERO: Notificar la presente decisión a las partes, por el medio más expedito. Ver Auto</p>		
--	--	--	--	--	---	--	--

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy cuatro (4) de abril de 2022 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega

ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA